

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL JUEVES 12 DE MAYO DE 1808.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.

El Jubileo de las XL horas está en la Iglesia de San Lorenzo. Se manifiesta à las $5\frac{1}{2}$ de la mañana, y se oculta à las 7 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 5 h. 3' 57" y se pone à las 6 h. 56' 3". Debe señalar el Relox al punto del mediodia à las 11 h. 56' 4". Aumenta la Equacion 1" 2". Lugar del Sol en la Ecliptica 1. S. $21^{\circ} 32'$ dem en la Equinocial en tiempo 3 h. 15' 26".

Es el 17 de la Luna. Sale à la 9 h. 37' noche, y se oculta à las 6 h. 55' mañana del 13.

Mareas en el centro del Canal entre Puntas y el Caño del Trocadero.

Prim. alta à la 3 h. 4' madrugada.		Seg. alta à la 3 h. 22' tarde.
Prim. baxa à la 9 h. 13' mañana.		Seg. baxa à la 9 h. 31' noche.

Madrid 22 de Abril.

Conclusion del número anterior.

Lienzos comunes y ordinarios tienen asimismo buen despacho las armas blancas y de fuego que hacen los catalanes, los galones de oro y plata que gustan mucho, como toda cestería de seda de Granada, papel blanco y de estraza de las fábricas de Valencia y Cataluña, herramientas de todas clases, quinquillería común de hierro y acero, plomo y cobre en pasta y manufacturado en utensilios de cocina &c.

Nuestra América nos ofrece igualmente artículos de buen despacho en Berbería. Tales son los azúcares, cafés, cochinilla y palos de tinte de todas clases, especialmente el Campeche y Per-nambuco.

El añil no tiene gran consumo en Túnez y otras partes, pues le suplen con plantas indígenas que dan muy buen azul. Tampoco el cacao y baycillas porque los moros no gastan chocolate.

Los retornos serian preciosos para nuestros Puertos, y los mas considerables se gastarian en ellos mismos, pues los necesitan. En esta clase contamos los granos y las carnes, las lanas, cera en pasta, sedas del Levante, cueros y otros.

Las drogas de hojas de sen, sal amoniaco, incienso, almaciga y demás que reciben los moros del comercio de Esmirna, Alepo y Alexandria, y que nos traen los marseleses, liorneses y venecianos, las tomaríamos de primera mano, y no de segunda ó de tercera como sucede en el dia. Lo mismo digo de las plumas de avestruz, del coral y de los aceytes, quando hay necesidad de ellos ó para transportarlos.

La cercanía nos convida, la prontitud para los retornos, el ménos flete, la menor detencion, la mas viva expedicion de otros cargamentos, los prontos reembolsos, los mas pequeños premios para el seguro &c., son otros tantos motivos para animarnos a este comercio.

Tambien nos deberá excitar lo moderado de los derechos que pagan los géneros a la entrada y salida de aquellos países (que regularmente son menores que los que se adeudan en Europa) el no necesitarse capitales tan grandes y cargamentos tan surtidos, y la facilidad de poderse establecer allí factores ó casas de comercio que cuiden de las ventas, y proporcionen retornos con prontitud.

En el dia los franceses y judíos son los que hacen casi todo el comercio en aquellas Plazas, y pagando una moderada comision no seria dificultoso entablar conexiones con casas honradas y seguras que se encargasen de nuestro comercio. Tampoco me parece que habria inconveniente, supuesto que tenemos allí las Plazas fuertes de Melilla, Alucemas y Ceuta, que fuesen tambien Plazas ó Factorias de comercio conforme lo han sido y son en la India para los ingleses las de Surate, Bombay, San Jorge, Vizigapatán y otras.

De esta suerte nos serian todavía más útiles estas Plazas, y serian un continuo mercado de nuestros frutos y producciones, abasteciendo al mismo tiempo à los presidios con utilidad del Rey y del Reyno.

Los ingleses en la actualidad harán gran parte de este comercio, pero no habria que temer mucho à sus corsarios; porque la cercanía ofrece proporciones de escaparse à su vigilancia, y mientras mas próximos al Estrecho ò à Ceuta mas corta es la travesía. No hemos sabido aprovecharnos de la superioridad que nos ofrecen las circunstancias ya dichas, y la muy considerable de la paz que tenemos con aquellas Potencias.

Esta sola vale por muchas, y sin duda debemos eternamente celebrar la bondad y perspicacia de nuestro amado Monarca Carlos III y de su ilustrado Ministro que nos la proporcionó. Pero si no hacemos uso de ella, y no sacamos las ventajas que podemos es la culpa nuestra, queriendo mejor dexar en manos de los liorneses, genoveses y marselleses este lucroso comercio, que no hacerlo por nosotros mismos.

Finalmente, lo adelantado de nuestras manufacturas, respecto de las suyas, nos debe mover à sacar partido así como la sacan los ingleses con sus telas, algodón y quinquillería, los franceses con las suyas de seda, los alemanes con las de lienzos, haciendo tributarias à las demas naciones.

COMERCIO.

París 13 de Abril.

El papel sobre Génova es bastanteamente buscado; y el de Cádiz no lo es tanto.

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

SUBHASTA.

A instancia de su dueño, y por providencia del Señor Oidor, Juez de lo Civil de esta Ciudad de Cádiz, se sacan al pregon y subhasta publica por término de 30 dias contados desde la fecha dos Casas situadas en esta Plaza, Barrio de la Viña, la una ce-

lle de Santa Catalina, esquina à la de J. M. y J. número 138, apreciada en 107.003 reales vellon, y gravada con el principal de 11.000 reales de un censo redimible, y la otra en dicha calle de J. M. y J. número 143, avaluada en 114.015 reales vellon, y responsable à 23.300 por los capitales de quatro tributos tambien redimibles. En dicho término se admitirán las posturas, pujas y mejoras que se hicieren con la condicion de que hayan de ser à las dos fincas juntas, y no separadas; que sean de cuenta del comprador las costas de la venta inclusa la Escribanía; e igualmente las redenciones de los censos en caso que quiera liberar las posesiones de ellos: previniendo que podrá instruirse qualquier licitador de alguna otra particularidad que se le ofrezca en la Escribanía de Don Ramon Garcia de Meneses, Cádiz cinco de Mayo de mil ochocientos y ocho.

SIRVIENTE.

Una muger de edad 36 años, solicita encontrar su colocacion en una casa decente, sabe labar, planchar, y de cocina; tiene personas de carácter que abonarán su buena conducta; y darán razon en la Imprenta de este Periódico.

Cádiz 11 de Mayo.

Vs. Rs. Enero 63. 2.º Septiembre 63½.

DIVERSION PUBLICA.

TEATRO. — En el de esta Ciudad, se representará la Comedia en tres actos, titulada: *Los Amantes de Teruel*; seguirá un dúo que cantarán la Sra. Maria Estremera y el Sr. Josef Segura, la que se presenta por primera vez a cantar; y se dará fin con el divertido Saynete titulado: *Del mal de la Niña.*

A las ocho.

CON REAL PERMISO.

En la Imprenta de Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas.